



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **10 de Septiembre de 2021.-**

Expte. N° 51.202-2017 – Ref. 02-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: Estudio Experimental y teórico de Sales Trifluorborato de Potasio, que viene desarrollando el **Lic. Maximiliano Alberto Iramain**, bajo la Dirección de la Dra. Silvia Antonia Brandan, para optar al Grado Académico Superior de **Doctor en Ciencias Químicas**, elevan para su aprobación informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Químicas, con fecha 4 de agosto de 2021, aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras, así como convalidar todo lo actuado por parte de la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando el Lic. Maximiliano Alberto Iramain sobre el tema Estudio Experimental y teórico de Sales Trifluorborato de Potasio, para optar al Grado Académico Superior de Doctor en Ciencias Químicas;

Que el tesista lleva registradas 400 hs de carga horaria, correspondiente a cursos con evaluación realizados;

Que al presentarse Informe Final corresponde aprobar el Título definitivo de Tesis Doctoral;

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión y la nómina de cursos realizados por el tesista con sus correspondientes certificaciones;

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS N° 2558-2012 y sus modificatorias y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular;

RESOL. HCD N° 0344-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **10 de Septiembre de 2021.-**

Expte. N° 51.202-2017 – Ref. 02-2021.-

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan que es necesario proceder de conformidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
**(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 03/09/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- **Aprobar** el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema Estudio Experimental y teórico de Sales Trifluorborato de Potasio, desarrollado por el Lic. Maximiliano Alberto Iramain, en la Catedra de Química General, Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, bajo la Dirección de la Dra. Silvia Antonia Brandan, como así también sobre todo lo actuado por el tesista con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS N° 2558-2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de Doctor en Ciencias Químicas.-

Art.2º)- **Regístrese** una carga horaria total de 400 horas, respecto a cursos con evaluación y pasantía realizados por el Lic. Iramain.-

Art.3º)- **Aprobar** el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: Estudio Experimental y teórico de Sales Trifluorborato de Potasio.-

Art.4º)- **Aprobar** la nómina de cursos de posgrado realizados por el Lic. Iramain, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final.-

RESOL. HCD N° 0344-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.3.-

San Miguel de Tucumán, **10 de Septiembre de 2021.-**

Expte. Nº 51.202-2017 – Ref. 02-2021.-

Art.5º)- **Designar** el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral del **Lic. Maximiliano Alberto Iramain**:

TITULARES:

Dra. DELIA BEATRIZ SORIA (UNLP – CONICET)

Dra. AIDA BEN ALTABEF (UNT – INQUINOVA – CONICET)

Dra. MONICA BEATRIZ GRAMAJO (UNT)

SUPLENTES:

Dra. EVELINA FERRER (UNLP – CONICET)

Dra. MARIA EUGENIA TUTTOLOMONDO (UNT)

Dra. ANA CLELIA GOMEZ MARIGLIANO (UNT)

Art.6º)- **Proponer** a la Dra. LIS ELEONORA FERNANDEZ y al Dr. EMILIO FERNANDO LIZARRAGA como representantes titular y suplente, respectivamente, de la Comisión de Supervisión, de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.-

Art. 7º)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.-

RESOL. HCD Nº 0344-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán